ADENDA 1

- Las fechas de aperturas y cierres de propuestas, etapa competitiva, recepción y apertura de ofertas fueron modificada en el SICP.
- Se modifican los siguientes puntos del Pliego de Bases y Condiciones:

SECCION II
CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

2. REQUISITOS PARA CALIFICACIÓN POSTERIOR

(b) Experiencia y Capacidad Técnica.

7. Listado en carácter de declaración jurada del plantel de profesionales odontólogos propuestos, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas del presente pliego, indicando nombre, apellidos, dirección, teléfono y especialidad. Se deberá adjuntar, por cada uno de ellos, copia de cédula de identidad, (con 5 años de experiencia mínima en la especialidad propuesta), copia autenticada de contrato vigente y carta de compromiso en la que se indique que prestará servicio a los funcionarios de la DNA, en caso de adjudicación.

SECCIÓN VII – ANEXOS

ANEXO Nº I

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

Cualquier otro documento adicional requerido.
5. Listado en carácter de declaración jurada del plantel de profesionales odontólogos propuestos, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas del presente pliego, indicando nombre, apellidos, dirección, teléfono y especialidad. Se deberá adjuntar, por cada uno de ellos, copia de cédula de identidad, (con 5 años de experiencia mínima en la especialidad propuesta), copia autenticada de contrato vigente y carta de compromiso en la que se indique que prestará servicio a los funcionarios de la DNA, en caso de adjudicación.

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección de Administración y F.

CP. CARLOS MARTINEZ
COORDINADOR - UOC
D.A.F. - D.N.A.